

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 19 Agosto 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 382

Se publica todos los días laborables.



Doña Margarita Tomás y Clav

Viuda de D. Bartolomé Sureda

Ha Fallecido

(Q. E. P. D.)

Su hija, hijo político D. Ricardo Roca (ausente) y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Lonjeta 29 pral. hoy viernes á las 6 y 6 y media respectivamente por lo que recibirán especial favor.

A PLAZO FIJO

Imagínate por un momento, lector piadoso, que á derecha y á izquierda de la morada que habitas existen dos almacenes de géneros ultramarinos igualmente capaces de proveer del necesario garbanzo y superfluidades adyacentes. Si fueres buen pagador, el interés de los tenderos estará en tenerte por parroquiano. Si cada uno de ellos no lograre el monopolio de tu consumo, la mejor solución para ambos sería la de venir á una transacción en cuya virtud conviniesen en ser cada cual tu proveedor en días, meses, años ó lustros alternos. De esta suerte,

á no mirar sino al provecho del que vende, se establecería naturalmente entre los dos almacenistas el turno pacífico de los géneros ultramarinos.

Pero ¡ay de tí si consientes en que esa costumbre adquiere carácter de derecho y te obligas, por un contrato más ó menos solemne, á respetar la regularidad de ese turno! Cada tendero te considerará, durante el plazo de su privilegio, como materia explotable. Estarás adscrito al almacén como el siervo á la gleba. Perdido entre sus proveedores el estímulo de la competencia, atenderán á su ganancia antes que á su servicio. Comerás balines por garbanzos; con nombre y pretexto de vino te

FOLLETIN DE "LAS BALEARES"

EL CRISTIANISMO

Capítulo de la obra *La Reacción y la Revolución* por D. FRANCISCO PI Y MARGALL; publicada en 1854.

(Continuación)

No ha llegado aún la hora de formular mi juicio sobre la doctrina de Jesucristo. Un pensador español, que escribía á principios del siglo XVII, decía en una de sus obras, partiendo del principio de que la verdad ha de ser una: «¡Ay de la religión, cuando á un lado están los sacerdotes, al otro los filósofos! No la palabra de Jesús, sino la de la filosofía, mató al antiguo paganismo.» Este pensador era católico, además jesuita; llamábase el P. Juan de Mariana. Sus palabras, ¿no eran en cierto modo un grito de alarma y de terror, producido por el divorcio que había empezado á efectuarse entre la Universidad y la Iglesia? ¡Que verdad tan incontestable no contienen! Ved el Egipto viviendo por espacio de cuarenta siglos á la sombra de unos mismos dioses: ¿cuando tuvo la ciencia en él otros órganos que los sacerdotes? Se tradujo á los ojos del pueblo en geroglíficos; estuvo siempre identificada con la religión, envuelta en las mismas nubes y misterios. El bramanismo

domina hoy, por igual razón, en gran parte de la India, como en los tiempos de Alejandro; el mahometismo en Oriente y Mediodía, como en la época de los primeros emires y califas. Mas ¿cómo había de resistir el paganismo á la acción de los sistemas de Platón y Sócrates, ni de Zenón y Séneca, si esos sistemas le negaban y tenían en su favor á todas las grandes inteligencias y á todos los hombres pensadores?

Creo inútil decir ni el cristianismo se halla en este caso. La ciencia no solo ha salido del recinto del templo; ha abandonado el templo, dejándole sumergido en una oscuridad profunda. Ha rechazado toda base religiosa, y negado hasta que la revelación fuese posible. Ha partido, no ya de Dios, sino del hombre, á quien ha considerado por fin como origen de toda realidad, fuente de toda certidumbre, raíz de todo derecho, conciencia de ese mismo Dios que buscábamos antes fuera del mundo fenomenal y aun del mundo inteligible. Si no ha llegado hasta la negación del ser *que es* (1), ha llegado por lo menos á

(1) La ciencia de hoy, mucho más adelantada que la de hace cincuenta años y, por decirlo así, más científica, prescinde, como es sabido, de esas estériles cuestiones metafísicas y se circunscribe al estudio del hombre y de la naturaleza, valiéndose del fecundo método positivo. Dios ha quedado como el nombre de una

darán hiel y vinagre como al Cristo. Tu criada guisará con aceite de colza. Te dejarás en tu pan los dientes que tuvieses. En vez del sabroso y nutritivo bacalao te propinarán tablas en salmuera. Todo lo cual no impedirá que tu cuenta suba como héroe del tres de Enero y que el perder el estómago te cueste entrambos ojos de la cara.

Por ahora que Sagasta y Cánovas sean los dos estimables almacenistas y el país el desventurado consumidor. Y lo comprenderás todo. Comprenderás cómo los conservadores dejaron pasar las piraterías ultramarinas, las especulaciones concejiles y las matuteras misteriosas. Comprenderás cómo los fusionistas colaboraron á la ley del Banco, y enmudecieron ante Romero. Porque ¿qué interés tienen esos dos tenderos en servir bien? ¿De qué les aprovecharía hacerse daño? ¿No es evidente que, antes al contrario, consiste el provecho de cada uno en consentir los excesos del opuesto, para buscar en ellos la justificación ulterior de los propios?

Almas hay en las cuales basta la ley imperativa de la conciencia para garantizar el cumplimiento del deber. Tratándose del vulgo, del *seronm pecus* de la moralidad, el bien de obrar há menester de otros estímulos. Es necesario que el agente encuentre en la rectitud su provecho. La fatalidad de los plazos improrrogables suprime ese móvil de la conducta de tenderos y dinásticos. Asegurado en su posesión un Gobierno no tiene interés alguno en hacer en aras del servicio público sacrificios que no han de retrasar una hora el término de su desahucio. Conocido el plazo de su ostracismo la oposición no tiene para qué esforzarse en campañas que no han de anticipar un minuto la suspirada vuelta al Capitolio. En cambio el que manda se siente agujoneado á extremar la explotación, como arrendatario á corto plazo que esquilma la tierra de que ha de verse desposeído. A

cambiarle de lugar y á despojarle de sus antiguos atributos. Mayor antagonismo entre la ciencia y la religión estoy en que no cabe.

Amenazada la Iglesia, no ha dejado de hacer algún esfuerzo por contrarrestar los efectos de rival tan formidable; pero ha debido reconocer que cavaba con sus propias manos su sepulcro, y ha impuesto silencio á sus más celosos defensores. «Queréis conciliar la razón y la fe, les ha dicho, y os estais hiriendo con vuestras mismas armas. La fe que razona deja de ser fe, la fe no tiene otro apoyo que la palabra de Dios, escrita en las páginas de los libros santos. Contra el impío, que empieza por negar la base de nuestra religión, no hay más que el anatema.» (2) Y han callado todos, ó se han separado abiertamente de la Iglesia, éstos pasándose con armas y banderas á los disidentes, aquellos volviendo á encerrarse en la letra muerta de las escrituras. —¿No os dice tampoco nada en favor de la más ó menos próxima de-

incógnita de la cual nada puede saberse y se prescinde de ella por inútil.

(2) Conocida es la enemiga de la Iglesia contra la ciencia y el progreso modernos. Han menudeado, en este siglo, excomuniones y anatemas contra los escritores heterodoxos y el mismo pontífice Pío IX se cuidó de resumir, en su célebre *Syllabus*, las doctrinas que merecían la reprobación del catolicismo. Apenas hay adelanto moderno que la Iglesia no haya maldecido.

medida que se acerca el término fatal crece el ardor de esa codicia. Cada partido dinástico quisiera llevarse en el bolsillo todo lo que resta de España. Al caer cada una de estas situaciones diríase que aquí no van á quedar ni los clavos.

Tales son los naturales y necesarios efectos del turno á plazo. Bueno que nosotros los censuremos ¡pero *El Correo!* Repare el colega que se trata de una invención cuya paternidad se disputan ó se reprochan Cánovas, Sagasta y Martínez Campos. No hay que tirar chinitas á la prerrogativa. Quien quiera que sea el que la ejerza ¡puede dar testimonio de mayor modestia que ese procedimiento que sustituye al libre discernimiento la fatalidad cronológica, erige al calendario en árbitro del Estado y permite vaticinar los cambios políticos con la propia fijeza con que se predicen los equipos?

A. C.

Noticias políticas

«El Estandarte» llama á Pidal «foco de luz brillante.»

Como se entere Bosch y Fustegueras, utiliza al presidente del Congreso en los próximos festejos en clase de foco.

O de faro.

Pero «El Estandarte» echa una de cal y otra de arena.

Y después de llamar «foco de luz brillante» á D. Alejandro, le dice que ha perdido su entereza y energía habituales.

¿Por qué, dirán ustedes?

Por «presentarse frecuentemente en su despacho de la presidencia como *amigable componedor* con las oposiciones.»

Por lo visto, el órgano predilecto del Sr. Cánovas entiende que á las oposiciones se las debe tratar á zapatazos.

¡Qué infeliz!

Alguien ha extrañado que á «El Estandarte», órgano autorizado del Sr. Cánovas, se le haya ocurrido censurar al presidente del Congreso por actos parlamentarios, cuando al Sr. Pidal se le ha ocurrido *agasajar* á Sagasta.

El hecho es naturalísimo y la conducta de «El Estandarte» está en perfecta armonía con las intemperancias de D. Antonio.

En vista de *todo eso*, créese que Pidal no vivirá mucho...

Como presidente del Congreso.

saparición del cristianismo esa larga y marcadísima discordia, ese obligado silencio de la Iglesia ante los embates de la filosofía y de la crítica, ese reconocimiento de que la razón y la fe son de todo punto inconciliables? (1)

Las religiones, en general, no son más que un punto de partida para la razón del hombre. No contienen nada decidido, nada claro, nada elevado al terreno de la alta abstracción y la teoría. Se sirven para su expresión del símbolo, de la parábola, del lenguaje figurado, de todo lo que puede impresionar la imaginación y los sentidos; rara vez, casi nunca, del lenguaje propio de la ciencia. Y es, como dice Kreuzer refiriéndose á las antiguas mitologías, no porque crean deber usar de este lenguaje, sino por-

(1) En estos últimos años han menudeado los esfuerzos hechos por los defensores de la Iglesia para probar que la ciencia y la fe forman una santa armonía. Conocidísimo es el libro de nuestro paisano el jesuita P. Miguel Mir, libro bien escrito, como obra de un literato apreciable, pero tan científico y fundamental, que su lectura ha servido á muchos para hacerlos más heterodoxos. Tratar de conciliar lo inconciliable es querer realizar un imposible. Los cargos formulados por Draper en su libro *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia* quedan en pié, á pesar de los esfuerzos hechos por los más celosos defensores de la Iglesia.

NOTICIAS VARIAS

El «Pitero» vive

Ya puede afirmarse, sin temor á ser desmentido, que el sujeto muerto como un perro rabioso por la guardia civil no es el terrible bandido.

El juez de Utrera ha dirigido al presidente de la Audiencia de Sevilla el telegrama que sigue:

«Acabo de recibir el reconocimiento hecho á Francisco Jiménez y Jiménez, el *Pitero*, confrontando con el que consta en este Juzgado, «no resulta sea cierta la muerte del mismo», pues se dice que era de treinta y ocho años, con ojos negros, un lunar blanco en la nariz y atrofiado el dedo índice de la mano izquierda en su extremo, cuando «el verdadero *Pitero*» era de treinta años, ojos pardos, sin lunar alguno, faltándole la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y «unido esto á la insistencia de la familia» y del rumor público de que «el repetido *Pitero*» vive, lo participo á V. S. I. á los efectos oportunos y seguiré en las justificaciones de la verdad.»

Después de lo anterior, resulta que la prensa española que se ocupó de este asunto tenía razón para asegurar que el *Pitero* no había muerto.

Resulta también que fué muerto un sujeto cuyo nombre se ignora y al que se hizo pasar por el bandido, es decir, que se cometió un crimen que no excusa ninguna razón.

De modo que el procedimiento usado por la guardia civil no ha contribuido sino á demostrar que en España se emplean para garantizar la tranquilidad pública recursos propios de los países bárbaros, y se cometen supercherías ó ligerezas indignas de un Gobierno.

Hay motivos fundados para que la opinión pública se halle alarmada, pues no sólo lo sucedido demuestra la impotencia de las autoridades para acabar con el bandolerismo, sino que siguiendo el camino emprendido de equivocaciones tan lamentables, se verá expuesto el ciudadano más pacífico á ser muerto á tiros como el más temible criminal.

Si nuestro Gobierno no estuviera tan desacertado ante el país, lo sucedido bastaría para estarlo; pero para los conservadores el asunto del *Pitero*, no es más que un cargo que añadir al largo capítulo de los que ya presentaba sobre él.

Suceso gravísimo

Con el título «Una tragedia horrible» publica nuestro colega «La Iberia» lo siguiente:

«El profesor de instrucción primaria D. Pedro

que no pueden usar otro, atendido el estado de la razón de aquellos tiempos. La humanidad en su infancia no sabe concebir una idea que no le de al instante forma, es decir, que no la materialice en un objeto.

Jesucristo vino al mundo en una edad histórica mucho más adelantada; no por esto dejó de encerrar su pensamiento bajo el sello del enigma. Habló casi siempre en apólogos; no formuló nunca de una manera precisa y determinada su sistema. Vertió allá y acullá sus ideas según se lo fueron inspirando las circunstancias del momento; jamás se detuvo en explicar la relación que las unía ni la razón de donde derivaban. Reveló aspiraciones á grandes reformas, no enseñó la manera de realizarlas; se limitó á anunciarlas, á darnos cuando más la base. Sentó principios sin indicar siquiera las más naturales é inmediatas consecuencias. Tronó contra los abusos de la sociedad, y nos dió por toda palanca revolucionaria la caridad, un mero sentimiento. Tenemos para juzgarle el Evangelio; desafío á que se me diga si hay en este libro elementos para constituir ni una sociedad política, ni una teoría filosófica, ni una religión completa. La Iglesia, para hacer de él un todo lógico, ha debido estudiar y discutir durante siglos.

¿Qué hay, en último resultado, dentro de la doctrina de Jesucristo, sino lo que en toda doctrina religiosa: ideas que sirven de crisálida á una revolu-

Mesa, á quien los Ayuntamientos de San Roque, Grazales y Villaluenga adeudan nada más que 4.000 pesetas, tenía un hijo también maestro de instrucción primaria superior, á quien en el reemplazo de 1891-92 cupo la suerte de soldado. Acudió su padre al gobernador civil de Cádiz para que se le pagase de sus atrasos siquiera lo necesario para redimir á metálico el servicio militar del joven Mesa. Todo fué inútil. El procónsul conservador no hizo caso, el quinto entró en caja y el honrado padre ni cobró entonces ni todavía hoy sus créditos por enseñanza.

Mesa fué destinado al regimiento infantería de Málaga, y con él á la guarnición de Melilla.

Aún no hacé un mes, la víspera de San Pedro, debía hacer entrega el capitán Bueno á otro de su clase del mando de la compañía á que Mesa pertenecía, y al revistarse el material, un soldado le dió parte de que se habían encontrado aquella mañana doce portafusiles cortados, sin saberse quién fuera el autor del hecho.

Se trató de averiguar, y nada pudo conseguir porque habiendo sucedido durante la noche, sólo los imaginarias pudieron haberlo visto; y este capitán, en vez de castigar á estos, formó enseguida toda la compañía y le mandó «marchar á paso gimnástico por más de dos horas y media», sin que sea éste un castigo reglamentario ni mucho menos, debiendo hacerse constar que, para que no se parasen rendidos de fatigas, «se ordenó á los cabos y sargentos que con correas y varas fuesen fustigando á los cansados.»

Entre estos desgraciados víctimas se encontraba el soldado Pedro Mesa!

El autor del hecho fué descubierto, pero era ya tarde: sus compañeros habían andado ya *algunas leguas* á paso ligero.

Como consecuencia de castigo tan inicuo como inmerecido, Mesa cayó enfermo; le sobrevinieron calenturas, pasó al Hospital, se le complicó con el tifus, falleciendo el día 15 de Julio último.

¿Se ha formado á ese capitán, que aparece tan desconocedor de sus deberes, la correspondiente sumaria?

¿Va á quedar impune ese delito, si delito ha habido, ó es que en los tiempos conservadores están en desuso las leyes que garantizan la vida de los hombres que sirven al Estado con las armas?

La patria es la única que tiene derecho á esa vida, y ella es la que pide justicia pronta y ejemplar.

Esperamos que el ministro de la Guerra, por el propio decoro del ejército, atenderá nuestra excitación.»

Nos resistimos á creer que en nuestro bravo ejército existan oficiales tan poco caballeros y tan inhumanos.

El buen nombre del ejército español exige que se depure la verdad en este asunto.

ción política, social y filosófica, una rueda giratoria que encarrila á la humanidad por una nueva senda, la reniza de las viejas ideas de que ha de renacer más tarde el genio de la ciencia? El genio ha renacido ya, la revolución ha roto su crisálida; ¿qué creéis que sea hoy el cristianismo sino una arca vacía? La verdad, tiene razón Mariana, no puede ser más que una. Si creéis que está en la ciencia, el cristianismo ha muerto; si en el cristianismo no hay progreso. ¿Decís que está en el cristianismo? Ya no hay idea fundamental de Jesús que no haya pasado por cien transformaciones, hijas de la ciencia. La idea de solidaridad reemplaza la de fraternidad; la de caridad viene traducida por las palabras *derecho á la asistencia y al trabajo*; la de la igualdad ante Dios se ha convertido en la de igualdad de condiciones; la de la unidad divina, en la de identidad absoluta del ser y de la idea; la de la trinidad, en la de tricotomía; la de la universalidad del Verbo, en la de panteísmo; la de la infalibilidad de la Iglesia, en la de la infalibilidad de toda nuestra raza. Añadid á esto que el sacerdocio se niega á reconocer las nuevas ideas como hijas legítimas de las del Evangelio; y ved si no es ya el cristianismo completamente inútil, ved si no es fácil que sucumba y muera.

(Se continuará.)

CRONICA LOCAL

Nos escriben de Ibiza que la candidatura que nuestro corresponsal califica de *Salinera* para las próximas elecciones de Diputados provinciales la constituyen D. Joaquín Fuster de Puigdorfla, don Pedro Ripoll y D. Mariano Canals.

Y se admira nuestro amigo de que los señores D. Juan Paláu y D. José Riquer consientan en quedar postergados por tres candidatos cuneros.

De nuestra cosecha debemos añadir que en Palma se habla de otro candidato mallorquín.

Hemos oído que se presenta, ó le presentan, por Ibiza en las próximas elecciones de diputados provinciales nuestro particular amigo D. Elviro Sans y Masferrer.

Personas son los Sres. Puigdorfla, Ripoll, Canals y Sans de tal arraigo en el país y de tanto prestigio en los partidos ó círculos políticos que han de apoyarlos, que no comprendemos, cosa que según vemos también le sucede á nuestro corresponsal, cómo necesitan hacer presión sobre un cuerpo electoral para el que son casi desconocidos.

Tal vez el que se halle, bajo este punto de vista, en mejores condiciones sea D. Elviro Sans, á causa de la Sociedad Salinas de Ibiza.

Pero, en todo caso ¿no sería más correcto, y menos humillante para los electores ibicencos, que éstos los hubieran escogido como candidatos, y no que parezca que los mallorquines tenemos la pretensión de imponerles determinados diputados provinciales?

¿Y dado el caso, que creemos cierto, de que los ibicencos no hayan de designarlos, por no conocerlos, ¿no fuera mejor, si aspiran á ser diputados provinciales, que se presentaran por Mallorca, donde conocemos su posición y su valía?

Hemos leído los párrafos en que nuestro muy estimado colega *La Tradición* apoya y corrobora ciertas apreciaciones nuestras sobre asuntos, inteligencias y componendas electorales, y de cuanto el semanario carlista dice solo en un punto disintimos: en lo de que nosotros intentamos *denigrar* la causa por él sustentada.

No, querido colega: nosotros combatimos, pero no denigramos á los tradicionalistas españoles, y mucho menos los que tan de cerca conocemos: los mallorquines.

Del respeto y de la deferencia con que tratamos á aquellos hombres que anteponen la integridad de su conciencia, á su prosperidad y á su medro, creemos haber dado muchas y muy frecuentes pruebas.

Es más: creemos que estas cualidades constituyen un punto de unión entre ellos y nosotros: que por algo se dijo que los extremos se tocan.

Combatimos las teorías carlistas porque creemos que constituyen un error, un error cronológico, un error de oportunidad, un error de época; como «*La Tradición*» combate el liberalismo y todas las teorías sobre los derechos del hombre, y las autonomías del municipio, de la provincia y de la nación; la soberanía del pueblo, el derecho de constituirse y regirse en el modo y en la forma que por mayoría acuerde; el sufragio universal; la libertad de conciencia; y todos aquellos principios que tan caros nos son, sin que al combatirlos intente denigrarnos. De ello también, con gusto lo reconocemos, tenemos muchas y muy frecuentes pruebas.

De suponer es que creyendo «*La Tradición*» de buena fe que la aplicación de estos principios había de aumentar los males de la patria, sostenga que nosotros mismos, si los viéramos planteados en toda su integridad abominaríamos de ellos: porque lo contrario sería suponer que nosotros habíamos de anteponer al bien de la patria la pobre satisfacción de ver planteado un sistema de fatales consecuencias.

Pues, del mismo modo, nosotros creemos que si «*La Tradición*», precisamente por que apreciamos en lo mucho que vale la buena fe de sus hombres, viera establecidas las reformas á que aspira, al mirar llevados á la práctica sus principios, con todas sus consecuencias, abominaría de ellos.

Porque si nosotros no pensáramos esto, supondríamos que los hombres de «*La Tradición*» son capaces de anteponer los intereses de partido á los supremos intereses de la patria.

Y si «*La Tradición*» no creyera que nuestros principios son de una realización fatal, y si nosotros no estuviésemos seguros de lo propio respecto de los suyos, no habría razón para que el colega fuese carlista y nosotros republicanos, sino que unos y otros formaríamos una agrupación única, en que las intransigencias del pasado, y la libertad amplísima del porvenir se fundieran en imposible amalgama.

Por lo demás, si durante la guerra civil sufrieron los pueblos todos los horrores de la guerra, natural es que echemos toda la culpa sobre los causantes de la guerra misma; y si algún caudillo del uno ó el otro bando extremó el encono, caiga la sangre inocente sobre su cabeza, no sobre los partidarios honrados de uno ú otro lado, que cuando la pasión calla seguramente maldicen como nosotros á los que transformaron en salvaje lucha de exterminio lo que era guerra entre hermanos.

Y si hemos sacado á relucir estas escenas de execración ha sido para influir sobre las masas en momentos en que se hablaba de componendas, que venturosamente no se han realizado.

Prepáranse grandes discusiones para la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento.

Entre varias proposiciones, de esas que escitan el interés de los concejales, de la prensa y del público, cítase la de acordar la rescisión del contrato con la Sociedad de Alumbrado por Gas.

Ahora comprendemos la utilidad de que desde hace un mes ó dos estemos todas las noches en una penumbra que pasa de castaño obscuro.

La Sociedad, agradecida á la benevolencia pública, que tan pingües ganancias le ha proporcionado hasta ahora, ha querido que nos fuéramos acostumbrando poco á poco á las tinieblas en que vamos á quedar sumidos las noches en que no salga de caza la casta diva.

Por si acaso recomendamos á nuestros ediles que embarguen los reverberos de las fiestas callejeras para adornar paseos, plazas y calles, interín el Sr. Barnils se instala, la Sociedad de Gas se alza, ó el Sr. Oms inaugura la luz eléctrica.

Otro asunto de que se va á tratar hoy, y que si los ayuntamientos fuesen capaces de recibir y aprovechar las lecciones de la experiencia, serviría cuando menos para embutir en la cabeza de nuestros concejales una saludable prudencia en materia de concesiones, es el levantamiento de los railes de la tranvía del Ferro-carril.

La Diputación y el Gobernador Civil, según se dice, están de acuerdo en que la cosa debe continuar tal como está.

«*El Diario de Palma*» y «*El Isleño*» únicos de nuestros actuales colegas que ya veían la luz pública cuando discutimos lo que en aquella fecha era generalmente mirado como una mejora, recordarán seguramente la opinión que sustentamos al plantearse. Pero, si bien hoy seguimos opinando como entonces, y aun algunas desgracias personales, aunque venturosamente muy raras, han venido á confirmar nuestro criterio, lo cierto es que con todas las autorizaciones necesarias se han creado intereses que no es posible atacar de un modo irreflexivo.

Concédase á la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca un plazo razonable para realizar un pro-

yecto que desde 1879 tiene en estudio, y que no sabemos por qué trabas no ha llevado á la práctica; y ya sea ganando terrenos al mar por la parte de Levante, ya costeando la Riera por la de Poniente, lleve la tranvía de mercancías por las afueras de la población, que con ello ganará la Compañía, y mejorará la integridad de los ejes y ruedas de los coches y de los carros, la seguridad de las personas, y el buen aspecto de la capital.

Pero una vez terminado este plazo razonable para variar el trazado de la línea, agótense todos los recursos para hacer comprender al Gobernador y á la Diputación que los vagones no deben atravesar la ciudad, ni los barrotes de hierro inutilizar sus únicos paseos.

Creemos recordar algo de una emisión de papel ideada precisamente por la Compañía, para atender á esta mejora: hágase si, como creemos, no se ha hecho, y veamos cuanto antes, sin perjuicios para la Empresa, libre á Palma de esa línea que, como dice muy bien «*El Noticiero Balear*,» la parte por el eje.

Leemos en nuestro colega madrileño «*La Justicia*,» órgano del partido republicano centralista:

Pero grullada:

«Lérida 14 (12 m.)—Son muchos los candidatos que aspiran á ser elegidos en los próximos comicios provinciales.»

Lo cómico sería que hubiese candidatos que no aspirasen á ser elegidos.

Luego dicen que la batalla de Lérida no se debió perder.

¡Al contrario! Después de ese telegrama...

Pues nosotros sabemos de ciertos candidatos que, á pesar de que á «*La Justicia*» le parezca cómico, no aspiran á ser elegidos.

Conténtanse con alcanzar un *triunfo moral*.

Ya se han ido acostumbrando á esa clase de éxitos.

Y esta vez se darían por muy afortunados si también lo obtuvieran.

Hemos recibido el «*Boletín Oficial Extraordinario*» de la Provincia de las Baleares correspondiente al día 5 de Julio de este año, que contiene el Censo electoral rectificado.

Es un voluminoso tomo en folio.

Agradecemos el obsequio.

En el vapor correo de Valencia salió ayer tarde para los baños de Requena nuestro particular amigo el Provisor eclesiástico de esta Diócesis M. I. señor D. Enrique Reig.

Según leemos en los periódicos de esta localidad nuestro querido amigo y compañero D. Miguel S. Oliver ha sido nombrado secretario de la Sociedad de Crédito titulada «*El Fomento Agrícola*.»

Felicitemos al correctó literato (ya que por desgracia en Mallorca, por ahora y para dentro de muchos años, las letras no son ayuda de costas, sino gravamen de gastos) por el empleo con que ha sido agraciado, pero más de felicitar es el «*Fomento*» por su acierto en la designación del novel abogado.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 10 n.

Confirmábase que se ha convenido en principio una operación de 50 millones, pero no se ha ultimado.

Nombrado D. Eugenio Sala gobernador de Zamora.

Los señores Villaverde y Castañeda han tenido una conferencia sobre asuntos de Hacienda.

Madrid 18, 10 n.

Desmiéntese que hayan ocurrido casos de cólera en Havre y Dijon.

El Sultán ha prometido á la kábila perdón, sometiéndose inmediatamente.

En San Petersburgo aumenta el cólera.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000,000
Primas y reservas. » 40.697,980

Total. » 52.697,980

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675'33.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. FRANCISCO DE PAULA ARIAS, calle de San Bartolomé, 5, pral. PALMA.

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado Marca Paloma premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUÁU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELEFONO 123. 1

ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor

BELLVER

saldrá de este puerto directamente para

MARSELLA

el viernes ó sábado de esta semana.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Se despacha calle Palacio, núm. 26.

Palma 15 Agosto 1892.—El vocal de turno, José Barceló. 4-5

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11. Palma

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azañar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación también se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de bebidas frappés.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 6-42

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Almoneda

de muebles.—Seguirá con gran rebaja de precios en la calle de Casa España, núm. 6, de nueve á doce de la mañana. 2-4

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÖBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.

En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Pérdida

El día 31 del pasado Julio, por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad se extravió un legajo de escrituras que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de Ptas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

PÉRDIDA

Hace algunos días que se ha perdido un alfiler de diamantes, que tiene forma de boton con un diamante grande en el centro y varios pequeños al rededor. Darán razon en la librería de Cuasp y se gratificará el hallazgo.